

Concepto	Documentación
<b>Solicitud de Crédito</b>	<input type="checkbox"/> Solicitud completa en el formato de la Institución, debidamente firmada. <i>Nota: La documentación que se anexa a la misma, no deberá ser mayor a 6 meses al momento de la escrituración de la vivienda.</i> <input type="checkbox"/> Formato de autorización para consulta con el Buró de Crédito.
<b>Identificación Oficial</b>	<input type="checkbox"/> Credencial del Elector o Pasaporte vigente o Cédula Profesional o Matricula Consular. <p><u>Para extranjeros:</u></p> <input type="checkbox"/> Pasaporte vigente o Forma Migratoria FM2. <input type="checkbox"/> Permiso de la SRE para adquirir el inmueble sujeto de la solicitud.
<b>CURP</b>	<input type="checkbox"/> Clave Única de Registro de Población o documento de Gobierno que contenga dicha clave. <p><u>Para extranjeros:</u></p> <input type="checkbox"/> Número de Seguridad Social o Matricula consular.
<b>Edad</b>	<input type="checkbox"/> Entre 18 y 64 años 11 meses
<b>Actas</b>	<input type="checkbox"/> Acta de nacimiento del solicitante y de su cónyuge o concubina(o).
<b>Estado Civil</b>	<input type="checkbox"/> Casado: Acta de matrimonio. <input type="checkbox"/> Unión Libre: Carta original notariada que confirme su estado civil o Acta de nacimiento de los hijos producto de la unión o carta de los interesados firmada con dos testigos (validada con el estudio socioeconómico). <input type="checkbox"/> Viudez: Acta de defunción del cónyuge. <input type="checkbox"/> Divorciado: Acta de divorcio y sentencia del juez.
<b>Constancia de Domicilio Actual</b>	<p><u>Presentar cualquiera de los siguientes:</u></p> <input type="checkbox"/> Recibo de Luz. <input type="checkbox"/> Recibo de Agua. <input type="checkbox"/> Recibo Telefónico (Fijo). <input type="checkbox"/> Boleta Predial <i>Nota: El comprobante de domicilio deberá tener una antigüedad no mayor a tres meses.</i> <p><u>Además lo siguiente:</u></p> <input type="checkbox"/> Propia: Evidencia de ser propia o último recibo de hipoteca. <input type="checkbox"/> Renta: Contrato de arrendamiento y recibos de renta o carta del arrendador con IFE. <input type="checkbox"/> Prestada o Familiar: Comprobante oficial a nombre del propietario con copia del IFE.
<b>Comprobación de Ingresos</b>	<p><b>Esquema de Nómina (Asalariados)</b></p> <input type="checkbox"/> Carta constancia de la empresa o patrón, indicando: Antigüedad, Percepción Mensual (fija y/o variable), Nombre y Firma del responsable de recursos humanos o del patrón, indicando el número de teléfono de la empresa. <input type="checkbox"/> Trabajadores en EUA, además presentaran los formatos 1040 y W2 <input type="checkbox"/> Recibos de nómina del último mes (2 quincenales, 3 catorcenales ó 5 semanales, etc.) si el sueldo es <i>variable</i> deberán presentarse 2 meses de recibos (En sustitución de los recibos se podrán presentar estados de cuenta que demuestren los depósitos por dicho concepto de "nómina"). <input type="checkbox"/> Constancia de afiliación ante el IMSS, ISSSTE u otro Instituto de Seguridad Social, presentando uno de los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> <li>➢ Estado de cuenta del AFORE o SAR para solicitantes del ISSSTE.</li> <li>➢ Copia del SUA</li> <li>➢ Última modificación del IMSS</li> </ul> <i>Nota: No es requisito obligatorio presentar la constancia en esquemas COFINAVIT o COFOVISSSTE o que presten sus servicios en la fuerza Armada o Pensionados cuando presenten su credencial vigente.</i> <p><b>Asalariados Mixtos ( Propineros )</b></p> <input type="checkbox"/> Personas que cuentan con una percepción proveniente de la <i>misma fuente</i> y que no sea posible sustentar con documentos <input type="checkbox"/> Se podrá considerar, como percepción adicional, hasta el 50% del Ingreso comprobado. <input type="checkbox"/> Cuando el ingreso adicional no comprobado supera el 50% del Ingreso comprobado, se podrá considerar siempre y cuando sea plenamente evidenciado en el Estudio Socioeconómico y considerando también su ocupación o giro. <p><b>Esquema de Actividades Independientes</b></p> <p>Personas Físicas con actividades profesionales, empresariales, arrendamiento de bienes inmuebles, pequeños contribuyentes.</p> <input type="checkbox"/> Cedula de Identificación Fiscal o Constancia de Inscripción al Registro Federal de Contribuyentes (RFC). <input type="checkbox"/> Copia del acuse de presentación ante la SHCP de la Última Declaración de impuestos Provisional o Anual (Para solicitantes que trabajen en EUA deberán presentar el formato 1040 y los formatos 1099 según su actividad). <i>Nota: La documentación anterior se podrá sustituir por:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>➢ 6 meses de copias de recibos de Honorarios, facturas de Ingresos o recibos de arrendamiento, expedidos por el solicitante y que estos cumplan con los requisitos fiscales.</li> </ul> <input type="checkbox"/> 6 meses de Depósitos en estados de cuenta registrados en Instituciones Financieras por cuentas de inversión, ahorro o cheques. <i>Nota: Los estados de cuenta serán los que emite el Banco mensualmente y podrá ser requerido sean presentados en original.</i> <input type="checkbox"/> Se practicará Estudio Socioeconómico para corroborar la actividad de los solicitantes. <p><b>Esquema de Honorarios Asimilables a Salarios</b></p> <input type="checkbox"/> Copia del contrato de Honorarios Asimilables a Salarios o Carta emitida pro el contratante del servicio, mencionándose en ambos casos: el nombre, dirección y número telefónico del contratante y tiempo que lleva prestando los servicios. <input type="checkbox"/> Copia de la Constancia de Percepciones y Retenciones para efectos de la declaración anual del ISR del año inmediato anterior, ó los últimos 3 meses de la Constancia de Percepciones emitida por el contratante del servicio. <input type="checkbox"/> 3 últimos meses de Recibos de Honorarios Asimilables a Salarios ó los últimos 3 meses de estados de cuenta de Cheques, Ahorro o Inversiones que muestren los depósitos correspondientes. <input type="checkbox"/> Se practicará Estudio Socioeconómico para corroborar la actividad de los solicitantes y evidencias del contratante. <p><b>Otros Acreditados</b></p> <p>Personas que cuentan con un Ingreso sostenible pero no pueden comprobarlo en las modalidades arriba señaladas</p> <input type="checkbox"/> Ahorro mínimo sostenido durante seis meses por un importe o remanente igual o mayor a la mensualidad del crédito a solicitar, monto que irá aumentándose mes a mes y deberá permanecer acumulado en la cuenta hasta la firma de escrituras. <input type="checkbox"/> Presentar estados de Cuenta del ahorro, en una Institución Financiera reconocida, de por lo menos seis meses y con una antigüedad no mayor a seis meses a la fecha de escrituración. <input type="checkbox"/> Se practicará Estudio Socioeconómico para corroborar la actividad de los solicitantes.
<b>Referencias Bancarias</b>	<input type="checkbox"/> Últimos estados de cuenta de tarjetas de crédito bancarias o tiendas comerciales e inversiones.
<b>Referencias Personales</b>	<input type="checkbox"/> 2 referencias personales de Familiares Directos con datos del domicilio y teléfono fijo. <input type="checkbox"/> 1 referencia personal NO Familiar con datos del domicilio y teléfono fijo. (preferentemente que No sean compañeros de trabajo) <i>Nota: Estas referencias deberán especificarse completamente en la solicitud de Crédito.</i>
<b>Datos del Inmueble</b>	<input type="checkbox"/> Planos arquitectónicos y estructurales de la casa. <input type="checkbox"/> Medidas y colindancias del inmueble. (incluyendo los de la Manzana) <input type="checkbox"/> Escritura de antecedentes de la propiedad. <input type="checkbox"/> Boleta de último pago de impuesto predial. <input type="checkbox"/> Recibo de pago de agua al corriente. <input type="checkbox"/> Contrato de compraventa o Promesa u Oferta, etc. <input type="checkbox"/> Datos generales e identificación Oficial del Propietario vendedor de la propiedad.